



Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann

Facultad de Ingeniería

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 07578-2022-FAIN/UNJBG

Tacna, 22 de diciembre del 2022

VISTO:

El expediente presentado por el bachiller **Carlos Alberto Tuyo Perca (2011104036)**, mediante el cual solicita otorgamiento de Título Profesional de Ingeniero Mecánico, en la modalidad Examen Profesional

CONSIDERANDO:

Que, con R.F. N° 07366-2022-FAIN/UNJBG, se declara expedito al bachiller para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico, nombrando al Jurado Calificador y fecha de examen profesional, para el día 15 de noviembre del 2022;

Que, según acta suscrita por el Jurado Calificador y llevado a cabo el proceso, el Bachiller Carlos Alberto Tuyo Perca (2011-104036), sustentó el tema, denominado: **“Cálculo térmico para la instalación de un sistema de aire acondicionado enfriado por agua helada con chiller enfriados por aire”**, el mismo que fue aprobado por mayoría con nota promedio de doce (12), cumpliendo así con todos los requisitos exigidos por la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann para optar el Título Profesional de Ingeniero Mecánico;

Que, el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, en el art. 15°, incisos (a) y (b), estipula que para obtener el título profesional se requiere “Tener el grado de Bachiller” y “Elaborar, sustentar y aprobar en acto público una Tesis, o presentar y sustentar un Trabajo de Suficiencia Profesional cuyas características serán normadas por cada escuela Profesional”;

Que, mediante Oficio N° 0294-2022-ESMC/FAIN, el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, eleva el expediente del bachiller Carlos Alberto Tuyo Perca (2011104036), para su aprobación en Consejo de Facultad;

De conformidad al art. 67° de la Ley Universitaria N° 30220 y art. 163° del Estatuto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann y el acuerdo del Consejo de Facultad de la IV Sesión Extraordinaria de fecha 20 de diciembre de 2022.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el otorgamiento de Título Profesional de Ingeniero Mecánico al **Bach. Carlos Alberto Tuyo Perca (2011104036)**, de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica, modalidad Examen Profesional

ARTÍCULO 2º.- Elevar el expediente ante el Consejo Universitario para su aprobación definitiva, a fin de que se le confiera el Título Profesional.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Firma digitalmente: Dr. Ing. Jesús Plácido Medina Salas, Decano - Facultad de Ingeniería; Mag. Ing. Gianfranco Alexey Málaga Tejada, Secretario Académico Administrativo(e) - Facultad de Ingeniería. Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann.

Archivo en:



Dist.: VIAC, ESMC, OSIS, interesado, archivo.
GAMT/nceb